

Por la Liberación pronta.

Por la Fraternal Unión.

Por la Emancipación Universal.

Bandera Roja

Periódico Libertario, de Propaganda y Doctrina.

NO HAY MAS PATRIA
QUE EL MUNDO, NI
MAS DIOS QUE EL
TRABAJO.

TOMO I.

Registrado Prov. como artículo de 2a. clase en la
Of. Principal de Correos, el 8 de Feb. de 1918

Región Mexicana.--México, D. F., Viernes 22 de Febrero de 1918.

Sostenido por Solidaridad.

NUMERO 3.

DE NUESTRO MEDIO

El Sindicalismo en la Lucha de Clases.

La lucha entre los elementos antagónicos en la producción: Capital y Trabajo, no es nueva en la historia de la humanidad; ni tan siquiera podremos decir que durante las últimas etapas recorridas por los trabajadores, es cuando ha alcanzado el grado de recrudescimiento en que la vemos en nuestros días, en que por el medio en que vivimos nos encontramos en ella.

Ha sido siempre este el resultado de las injusticias de una clase que, más avisada que las otras ha sabido explotar en su provecho, primero su buena fe y después su ignorancia haciendo que cuando se llegaron a dar cuenta de que las despojaban de lo que era suyo, de lo que por derecho les correspondía, fuera muy tarde y se encontraran con que de hombres libres que eran, habíanse convertido en esclavos y la lucha principió allí: unos, queriendo re-

conquistar lo propio; los otros, queriendo retener a toda costa lo que su habilidad y mala fe les había proporcionado; la insición se había hecho; los que eran ayer hermanos se encontraban hoy enemigos; los intereses se interponían entrambos y la lucha estaba declarada.

Las peripecias, ¿para qué mencionarnos? Solo diremos que cada grito de libertad de los de abajo, ha sido sofocado con sangre de parte de los de arriba; que cada protesta por su estado de miseria, ha sido contestada con un pedazo menos de pan en su ración; que cada impulso para romper la cadena de la esclavitud que los aherroja, ha agregado un eslabón más a su grillete, y que cada uno de estos esfuerzos, sólo ha servido para dar más fuerza a su enemigo, que ha llegado a comprender que su preponderancia es el resultado

Pasa a la 4a. plana.

Las Uniones de Obreros y Redactores, fueron reconocidas por la Gerencia de "El Demócrata"

La Gerencia de EL DEMOCRATA, obrando dentro del más estricto criterio revolucionario—que es el que siempre ha normado su conducta—acaba de contestar a las Uniones de obreros y redactores de los diarios metropolitanos, que reconoce como entidades a dichas agrupaciones gremiales, y está anuente a tratar con ellas.

El proceder que señalamos, adoptado por la empresa editora de EL DEMOCRATA, contrasta con las medidas puestas en práctica por otros propietarios de periódicos, que, sembrando la discordia entre los trabajadores de las Artes Gráficas y alucinando a

Pasa a la 4a. plana.

ACCION DIRECTA

Las Juntas de la Federación de Sindicatos

En el momento actual, cuando los hombres que representan a varios miles de trabajadores del Distrito Federal, se reúnen con el nobilísimo afán de buscar los medios más prácticos y eficientes para conseguir la unificación del proletariado local, surge ante ellos, y ante los que como ellos perseguimos la realización de tan caros ideales, esta pregunta: "¿como procedimiento de combate, los organismos obreros deben emplear exclusivamente la acción directa?" es indudable que la respuesta que se dé a esta interrogación, tendrá una trascendencia incalculable.

La mayoría de los camaradas que se ocuparon del asunto en la última sesión que celebraron los representantes obreros, manifestaron clara y terminantemente su deseo de que los trabajadores ejercitaran únicamente la acción directa en su lucha en contra del "CAPITAL," y hasta llegaron a conseguir que la asamblea votara de acuerdo con ellos, sin fijarse en que la proposición, en la forma en que fue planteada, no podría ser llevada a la práctica por la inmensa mayoría de los obreros del Distrito Federal.

"¿Por qué la acción directa no está al alcance de los obreros del Distrito Federal? porque la acción directa es el procedimiento perfeccionado, y los obreros, desgracia-

damente, carecemos en la actualidad, de la consciencia suficiente para poder ejecutarla;" porque si a quienes no están aun bastante capacitados les decimos: debeis emplear únicamente la acción directa, y no tienen la educación societaria indispensable dentro de nuestros principios, no emplearán ninguna, y quedarán a merced de los que los explotan.

Seamos sinceros, digamos a los trabajadores: "la actuación de las agrupaciones obreras debe tender a la eliminación de todo lo que se interponga entre sus intereses y los de la parte contraria; la acción directa ejercida en contra de nuestros adversarios es el medio más eficaz que se conoce para que el proletariado se lance a la lucha en condiciones ventajosas; si dos son los elementos en pugna, CAPITAL Y TRABAJO, nadie tiene derecho de intervenir en esta lucha en calidad de árbitro, porque fuera de estos elementos no hay ninguno ageno a los intereses que se disputan." Sí, digámosles todo eso; pero también hay que decirles: si las circunstancias, la fuerza materialmente brutal de que dispone el Estado, o los males inherentes a la falta de consciencia de los trabajadores os impiden recurrir a la acción directa

Pasa a la 4a. plana.

ERNESTO VELASCO, fué puesto en libertad el lunes 18, por UN ACTO DE MAGNANIMIDAD. Esta Redacción se congratula de ello.

Ernesto Velasco vuelve al lado de su compañera y de su pequeña hija, por lo que nosotros, con él, estamos de plácemes.

Un consejo al compañero libertado:

Camarada: La prueba fué ruda, por lo que sinceramente, con el cariño de compañeros y hermanos en ideales, desearíamos descansar temporalmente en la lucha; sintiéndose satisfecho por las muestras de cariño de que ha sido objeto por parte del proletariado en general. Bien puede decir que ha cumplido, y dejar el lugar para otros; ¡quién sabe si no fuera posible que a éstos, fuéramosles a recibir como a usted!

POR ULTIMO, no permita que se tome el cumplimiento de su deber como un martirologio, ni que su nombre sirva de bandera a quienes quisieran explotarlo en su provecho.

Los delegados de Agrupaciones, piden al Gobierno del Distrito el cumplimiento de la Ley

Los representantes de Uniones y Sindicatos nombrados para integrar la Junta de Conciliación y Arbitraje, enviarán al Gobierno del Distrito un escrito, pidiéndole nombre cuanto antes a los representantes de los capitalistas, ya que éstos haciéndose sordos, no han cumplido con hacerlo en tiempo oportuno, como ya lo verificaron los obreros, a quienes se les limitó tiempo para hacerlo, amenazándolos con nombrar el Gobierno a los que no lo hubieren hecho. En tal concepto, él mismo, debe tratar a todos por igual, pues si los obreros prontamente han cumplido con lo que se les indicó; ¿QUE RAZON existe pa-

Pasa a la 4a. plana.

Int. Instituut
Soc. Geschiedenis
Amsterdam